



**CONCURSO PARA CARGO DE GERENTE
PROGRAMA ESTRATEGICO IMPLEMENTACION
“SANTIAGO CIUDAD INTELIGENTE”.**

Fundación País Digital, en su calidad de Entidad Gestora del Programa Estratégico Implementación “Santiago Ciudad Inteligente”, ejecutado por Corfo, llama a concurso para seleccionar al Gerente de dicho Programa, el cual se encuentra en Etapa de Implementación que se ejecutará durante los próximos 3 años.

Se invita a todos los profesionales que reúnan los requisitos para postular al cargo de Gerente de Programa.

Las postulaciones estarán abiertas hasta las 12:00 horas del miércoles 11 de enero de 2017, enviando CV en una extensión de no mayor 3 páginas al correo fundacion@paisdigital.org. Incluir pretensiones de renta y certificado digital de título y grado según corresponda.

Perfil del cargo Gerente de Programa

	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Es responsable de elaborar y ejecutar el Plan Anual de Implementación del Programa, integrando los lineamientos, focos de trabajo, objetivos, acciones y resultados esperados de acuerdo a las orientaciones desarrolladas por el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comités Gestores. Considera el plan de difusión y comunicacional del Programa.	Asegurar el desarrollo de acciones para animar a la Gobernanza del Programa y la visibilidad de éste.
2	Responsable de realizar el seguimiento y de formalizar negociaciones sobre recursos disponibles para financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta, tanto de empresas como de organismos públicos. Debe ser capaz de generar una estrategia dirigida a este objetivo.	Financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta y cumplir con los objetivos y metas del Programa.
3	Responsable de mantener una activa participación y compromiso por parte de las empresas y actores en general, generando canales de comunicación y coordinación permanentes.	Fidelizar a los actores, fortaleciendo el capital social del Programa y del sector.
4	Vela por la ejecución de las acciones definidas en la Hoja de Ruta. Realiza seguimiento de éstas para reportar los estados de avance, generar indicadores, resultados y comportamiento del Programa. Reporta de manera sistemática a Corfo, Presidente, Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y a la Entidad Gestora para elaboración de informes trimestrales.	Apoyar el logro de objetivos y proporcionar información actualizada sobre la gestión, impacto y resultados de las acciones ejecutadas que permitan a los actores involucrados tomar decisiones u orientaciones sobre el desarrollo de la programación de la Hoja de Ruta.
5	Responsable de la formulación y evaluación de proyectos asociados a la Hoja de Ruta, planificando las distintas etapas, estableciendo metas e indicadores y cumpliendo con los requisitos y estándares definidos en cada caso.	Velar por la implementación de iniciativas de la Hoja de Ruta, a través de proyectos bien formulados y coherentes con la visión y objetivos del Programa.
6	Es responsable de la coordinación de las actividades correspondientes a las diferentes etapas de desarrollo	Fortalecer la operación de la Gobernanza entre actores públicos y empresarios,

	del Programa. Organiza, convoca y desarrolla el material necesario de las sesiones de Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comités Gestores. Diseña y ejecuta reuniones de comunicación, coordinación o negociación con stakeholders. Realiza seguimiento de compromisos y acuerdos establecidos en las distintas instancias.	considerando también la intervención de académicos, organizaciones de la sociedad civil y consultoras, buscando el cumplimiento de los compromisos y objetivos del Programa.
7	Es responsable de preparar y presentar las iniciativas del Programa a las distintas instancias formales (CAF, CPIE, FIE, otros) e informales que determine Corfo.	Asegurar la validación del Programa Estratégico en las distintas instancias decisionales, así como el financiamiento de la Gobernanza e iniciativas asociadas a la Hoja de Ruta.
8	Es responsable de validar técnicamente las consultorías y estudios que emanen desde el Programa junto con coordinar y supervisar al equipo de trabajo que colabora con éste: Jefe/a de Proyecto de la Entidad Gestora, consultoras, expertos, etc.	Velar por la correcta coordinación entre los distintos colaboradores del programa, asegurando un correcto diseño, ejecución y validación técnica de las actividades.
9	Coordinación con gerentes de programas o iniciativas estratégicas relacionadas a su cartera (turismo) y con aquellos con que haya sinergias directas. Supervigila y coordina programas, proyectos o iniciativas relacionadas a los desafíos de la Hoja de Ruta.	Velar por un discurso compartido en programas del mismo sector, identificando claramente lineamientos y acciones transversales a los distintos programas. Identificar oportunidades con otros Programas (no necesariamente del mismo sector).

Competencias Conductuales	
Capacidad de planificación y organización	Determina eficazmente las metas y prioridades de una tarea o proyecto en función de la hoja de ruta del programa y el plan anual de implementación.
	Define acciones con plazos, recursos requeridos, y medidas de control y seguimiento acorde con la hoja de ruta y plan anual de implementación.
Colaboración y trabajo en equipo	Fomenta un ambiente de colaboración, comunicación y confianza entre los miembros del Consejo Directivo y Comité ejecutivo, estimulando su participación y compromiso.
	Posee capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y distintos tipos de organizaciones. Coordina y orienta de forma correcta a los distintos consultores que trabajan con el Programa.
Gestión de redes sectoriales	Es capaz de establecer alianzas, negociaciones y acuerdos con redes de personas cuya colaboración es necesaria para el cumplimiento de los objetivos del programa.
Iniciativa	Actúa de forma oportuna y proactiva, implementando soluciones a problemáticas y/o desafíos, con decisión y criterio. Promueve el uso de herramientas o recursos cuando es pertinente.
Administración de recursos	Focaliza los recursos en las actividades o iniciativas correctas para agregar valor al Programa.
Competencias Conductuales	
Conocimiento del sector y visión estratégica	Comprende el estado actual del sector asociado al Programa Estratégico, integrando esta información a su gestión. Considera tendencias, oportunidades y amenazas, marco regulatorio, etc.
	Evalúa la viabilidad de las acciones de la hoja de ruta, en función del análisis de entorno.
Metodologías de gestión de proyectos	Utiliza una metodología sistemática para la gestión de proyectos, planificando y controlando su desarrollo alcanzando los objetivos planteados.

Formulación y Evaluación de proyectos	Utiliza una metodología para la formulación y evaluación de proyectos pertenecientes a la hoja de ruta, corrigiendo eventuales desviaciones y proponiendo alternativas de solución.
Obtención de financiamiento público y privado	Identifica fuentes de financiamiento público y privados, negociando de forma exitosa y de acuerdo a los estándares establecidos en cada caso.

Conocimientos y Capacidades Específicas	
1	Conocimiento y/o experiencia laboral en temas de ciudades inteligentes.
2	Conocimiento en alguna de las áreas del programa (movilidad, medioambiente y seguridad).
3	Habilidades y experiencia como facilitador de procesos de colaboración público-privado.
4	Capacidad de planificación y trabajo en situaciones de presión.
5	Capacidad de articulación y generación de redes empresariales y colaboración pública.
6	Conocimiento especializado en temáticas del Programa Estratégico.
7	Conocimientos y experiencia en formulación e implementación de proyectos.
8	Conocimiento en estrategias y gestión de la innovación.
9	Deseable conocimiento en políticas públicas y/o innovación.
10	Deseable manejo de inglés y herramientas de ofimática.
11	Deseable experiencia demostrable en trabajos de colaboración público - privada.

Requisitos de ingreso	
1	Título profesional universitario en ciencias, ingeniería o áreas relacionadas con formulación y evaluación de proyectos, mínimo 10 semestres.
2	Postgrado en las áreas de: ciencias, ingeniería o áreas relacionadas con formulación y evaluación de proyectos, mínimo 10 semestres.
3	Experiencia laboral mínima de 5 años en funciones similares a las acciones descritas y relacionadas con la industria tecnológica.
4	Experiencia demostrable en la implementación de programas y/o políticas públicas.
5	Deseable manejo de inglés y herramientas de ofimática.
6	Chileno o extranjero con residencia en la Región Metropolitana.
7	Deseable experiencia demostrable en trabajos de colaboración público - privada
8	Disponibilidad a partir del 01 de febrero de 2017, conversable